2024-04-02

## HABILITARÁN URNAS ELECTRÓNICAS EN LAS 44 CASILLAS ESPECIALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

https://reflexion24informativo.com.mx/habilitaran-urnas-electronicas-en-las-44-casillas-especiales-de-la-ciudad-de-mexico/

Con la participación de Consejeras y Consejeros del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), este día la Junta Local Ejecutiva del INE en la capital del país presentó el funcionamiento de las Urnas Electrónicas versión 7.0 que se instalarán en las 44 casillas especiales que se instalarán en la jornada electoral del domingo 2 de junio.

Las Urnas Electrónicas podrán recibir los votos para las <u>elecciones</u> de Presidencia de la República, diputaciones y senadurías federales, así como los sufragios de los comicios para Jefatura de Gobierno, alcaldías y diputaciones locales.

En el encuentro, la Consejera Presidente del <u>IECM</u>, Patricia Avendaño Durán, señaló que "las urnas electrónicas representan el futuro de las <u>elecciones</u> en la Ciudad de México". Destacó la relevancia de que la ciudadanía conozca el funcionamiento de estas urnas y las medidas de seguridad con las cuentan para garantizar la secrecía del voto ciudadano.

Indicó que, con esta demostración, por parte de las autoridades del <u>INE</u>, las personas a cargo de la organización de los procesos <u>electorales</u> podrán conocer de manera detallada el funcionamiento de estos dispositivos, los cuales, además, se van a emplear para la votación de personas mexicanas desde el extranjero.

En presencia de la Consejera y los Consejeros del IECM, Erika Estrada Ruiz, Ernesto Ramos Mega y Bernardo Valle Monroy, detalló que la comunidad migrante en el extranjero no sólo tendrá la posibilidad de votar por los cargos a la Presidencia de la República y senadurías, sino que también lo harán para la elección a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México y para la Diputación Migrante.

Finalmente, reiteró la relevancia de conocer el funcionamiento de las Urnas Electrónicas y poder discutir sobre sus características, medidas de seguridad, el formato de las boletas electrónicas, el tiempo promedio de votación, los métodos de conteo y recuento de votos, entre otros aspectos.

En el encuentro, la Consejera Presidenta del Consejo Local del <u>INE</u> en la Ciudad de México, María Luisa Flores Huerta, detalló que las Urnas Electrónicas v.7.0 facilitarán el conteo de votos, de manera ágil y sencilla.

Habló de la importancia de acercar a la ciudadanía para que conozca el funcionamiento de estos dispositivos, los cuales, apuntó, fueron fabricados de manera artesanal con mano de obra de personal del Instituto Nacional Electoral.

Por su parte, el Director de Estadística y Documentación Electoral del INE, Daniel Eduardo Flores Góngora, hizo la presentación del modelo y funcionamiento de las Urnas Electrónicas v.7.0, el cual dijo, es una apuesta ambiciosa del órgano electoral nacional para explorar nuevas alternativas de votación, que ya ha tenido resultados exitosos en cuatro procesos electorales, a nivel local.

Detalló que derivado de evaluaciones anteriores sobre la experiencia del uso de estos dispositivos en <u>elecciones</u> pasadas, el funcionariado de casillas y la ciudadanía en general, así como las representaciones partidistas y personas observadoras <u>electorales</u> refirieron que son equipos amigables y fáciles de utilizar, reducen tiempos en

la emisión del voto y ofrecen altos niveles de confianza, porque generan resultados libres de errores humanos.

En el encuentro se realizó una demostración del flujo y funcionamiento de las Urnas electrónicas y se atendieron las dudas y cuestionamientos sobre estos equipos.